



REVISTA DEL CIRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

REDACCION, ADMINISTRACION y noticias sobre máquinas agrícolas de diferentes autores; plazuela de los Bandos, núm. 1.

PUBLICACION SEMANAL.

PRECIO DE SUSCRICION:—Para los que no sean socios cinco reales trimestre en la capital, y seis fuera, franco de porte.

EXHIBICION DE PRODUCTOS. (1)

(CONTINUACION.)

ESTADO ACTUAL

DE LA INDUSTRIA AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA.

En las notas que anteceden se indican algunas reformas de que es susceptible la agricultura salmantina. Mas siendo el objeto de esta Memoria dar á conocer las condiciones en que se desenvuelve la produccion, juzgamos quedaria incompleto este brevísimo trabajo, si al propio tiempo no manifestásemos cuál es su estado actual; con este fin, y tan á la ligera como la falta de tiempo lo exige, consignamos los datos que nos ha sido posible adquirir, confiados en que se dispensarán los errores en que hayamos incurrido, por causas ajenas á nuestra voluntad fáciles de comprender, asi como las omisiones que contengan nuestros apuntes, que debemos en gran parte á la atencion de varios amigos, á quienes en este lugar consagramos el recuerdo de nuestra consideracion mas distinguida.

EL SUELO.

Los accidentes orográficos mas notables se observan al S. de la provincia, constituyendo la falda septentrional de la cordillera carpato-betónica, que la separa de la provincia de

Cáceres y ocupa una buena parte de los distritos de Béjar, Sequeros y Ciudad-Rodrigo. (2)

En el de Sequeros se halla la Sierra de Francia, terreno montañoso con escarpados flancos en la formacion siluriana ó redondeadas formas en la cristalina, y fértiles y pintorescos valles, entre los que merece especial mencion el muy célebre de las Batuecas.

No muy lejos de la ciudad de Béjar destácanse ramificaciones de la citada cordillera que cruzando la provincia por los partidos de Alba y Salamanca, llegan á la de Zamora, dando origen, en su trayecto, á suaves ondulaciones que cortan el horizonte, y á cerros y colinas mas ó menos elevadas.

Los estribos de las ramificaciones galaico-portuguesas de los Pirineos occidentales internanse en el partido de Vitigudino para formar los arribes del Duero, escarpadas laderas silurianas que apenas se cultivan.

Este rio tiene por afluentes principales el Tórmes, Huebra, Yeltes y Agueda que, originándose el primero cerca de la Sierra de Gredos, provincia de Avila, y los otros dos en la de Salamanca, riegan la parte mas principal de este país.

En los partidos de Béjar y Sequeros, entre el accidentado terreno que hemos citado, nacen los rios «Cuerpo de hombre», que pone en movimiento las fábricas de Béjar, el Alagon, San Benito y Francia, todos de la semicuena septentrional del Tajo, al cual afluye por el curso del segundo al cruzar la provincia de Cáceres.

El subsuelo de Salamanca está constituido por tres formaciones geológicas, cristalina, siluriana y terciaria, cuyos perimetros no podemos señalar por falta de datos suficien-

1) Véase el número 315.



tes, pues es Salamanca una de las provincias donde con menos precision se han hecho estudios geognósticos. (1)

La formacion cristalina, (granitos, sienitas), y estrato-cristalina, (gneis, talquita, etc.) se estiende por los partidos de Béjar, Ledesma, Sequeros, Ciudad-Rodrigo, Vitigudino, Alba y Salamanca, ocupando todo el primero, gran parte de los cuatro siguientes, y algun trozo de los dos últimos.

El granito es de variado color, generalmente claro, á veces rojizo y alguno oscuro, con tendencia á desagregarse en unos sitios y muy duro en otros.

En gran extension este terreno deja sentir muy directamente la influencia de la roca viva del sub-suelo, sobre la delgada capa que generalmente forma el suelo laborable, y su cultivo está caracterizado por la explotacion del centeno, produccion de castaños en los partidos de Béjar, Sequeros y Ciudad-Rodrigo y viñedos y olivares hácia el de Vitigudino.

La zona siluriana, señalada por pizarras, euarcitas y calizas, se extiende á los extremos de los partidos de Peñaranda y Vitigudino, obteniéndose en éste excelentes productos del olivo y de la vid; por el partido de Sequeros, donde aparece la cordillera caliza gris de Linares y Escorial, y la caliza negra de Fuenteguinaldo en el partido de Ciudad-Rodrigo; ocupa tambien parte del distrito de Alba y algun islote ó trozo del de Salamanca.

Su suelo está principalmente destinado á pastos naturales, montes de encina y alcornoque, no faltando buenas tierras para cereales.

La zona terciaria, continuacion de la miocena lacustre de la meseta de Castilla, confina con las provincias de Valladolid, Zamora y Avila, y está caracterizada por calizas, conglomerados, areniscas, gredas y arcillas, y obsérvase perfectamente en los tesos y desmontes próximos á Salamanca. Sirve de base á fértiles y profundos suelos de acarreo, se extiende hasta las márgenes del Tórmes en los partidos de la Capital, Alba y Ledesma, apareciendo manchones sueltos en el de Ciudad-Rodrigo, destacados del gran depósito y engarzados sin relacion constante á los terrenos de levantamiento, y constituye casi por completo los partidos de la Capital y Peñaranda.

Las tierras de esta zona están destinadas á la produccion cereal, montes de encina y pino, y forman los suelos de mayor fertilidad de la provincia.

EL CLIMA.

Indicados sus caracteres principales al ocuparnos de las mejoras que deben introducirse, réstanos consignar ahora que el olivo tiene su region en los distritos de Sequeros, Ciudad-Rodrigo y Vitigudino, en situaciones y exposiciones especiales; la region de la vid comprende toda la provincia, se halla esta tambien en la de los cereales, con la que alterna la de los prados de invierno, constituyendo variados accidentes meteorológicos.

Como el suelo y los agentes todos de la produccion, el clima exige detenido estudio, y sería de gran utilidad marcar las diferentes regiones de cultivo en cartas agronómicas, que los particulares, la provincia y el Estado utilizarían en momentos dados con gran ventaja para los intereses agrarios.

Sistema predominante de cultivo. La escasez de industrias consumidoras; el predominio de la tierra sobre el capital de explotacion y la falta de buenos caminos con los mercados

(1) Pueden verse, para más detalles, los artículos publicados en la Revista minera por el Sr. Gil Maestre.

de importancia, á la vez que otras causas tambien poderosas, entre las cuales puede y debe decitarse la escasa instruccion agronómica de la mayor parte de las gentes del campo, parecen determinantes del sistema de cultivo que se sigue, que puede considerarse como intermedio invariable entre el extensivo é intensivo propiamente dichos, esto es, el cultivo cereal. Zonas hay, no obstante, aunque reducidas, donde adquiere mayor intensidad, porque sus circunstancias económicas lo permiten.

Pero en términos generales puede afirmarse que el sistema de barbechos de año y vez; el cultivo á tres hojas y sistema alternante con abonos adquiridos, son los que caracterizan las prácticas agrícolas de la provincia.

El primero de año y vez comprende una no muy grande extension; el tercero es propio solo del ruedo de la capital, siendo el segundo ó trienal el mas generalizado y verdaderamente característico.

En su rotacion alternan el barbecho, trigo y legumbres harinosas, distribuidas en la parcela correspondiente, segun las propiedades físicas del terreno y demás condiciones agronómicas.

Con este mismo criterio se eligen fajas de terreno mas adecuado para el cultivo de varias plantas que entran en la alternativa con el trigo, como son, entre otras, la patata, nabo, ajo y lino, si bien en reducidas extensiones.

En algunos casos la cebada sustituye en la alternativa al trigo, y en muchas comarcas el centeno ó la avena á las leguminosas, siendo la rotacion mas generalizada de barbecho, trigo y centeno.

No entra en nuestro propósito, ni hubiera sido fácil conseguirlo, fijar, con la aproximacion que fuera posible, la proporcion en que alternan todas las plantas. Pero deseando, por otra parte, dar una idea de las condiciones en que el cultivo se desenvuelve, hemos formado un estado que comprende las plantas que en cada distrito municipal se explotan, adoptando una clasificacion que abraza las que alternan en el gran cultivo, las que son propias de huerta, los árboles y arbustus y frutos varios.

Con este trabajo, y las indicaciones que preceden respecto á la alternativa, se comprenderá fácilmente el grado de perfeccion é importancia que en la provincia alcanza el cultivo de cada especie; aunque mejor se comprendería si á la vez pudiéramos consignar la produccion de cada planta explotada, con lo cual no se creería, como puede suceder á primera vista, que todas las citadas en el mencionado estado se hallan en la proporcion conveniente de una agricultura progresiva.

Por eso juzgamos que la relacion de las plantas cultivadas es un dato para calcular lo que pudiera ser la produccion agraria en esta provincia y formar un juicio exacto de su estado actual.

Para esto es preciso tener presente las observaciones mas arriba consignadas, relativas á la insignificante extension que ocupan algunas plantas, como la avena, legumbres y el cultivo de los árboles y arbustos, que aparece en muchos distritos y, sin embargo, fuera de la zona de la Sierra y márgenes del Duero, apenas tiene importancia, porque en la mayor parte de los casos se hace sin fin económico fijo, mas bien por recreo ó entretenimiento.

No sucede lo propio con la vid, aunque su cultivo está tambien bastante descuidado, excepcion hecha de las dos referidas zonas, donde constituye la base principal de la riqueza

za, y de algunos pueblos de Ciudad-Rodrigo, Béjar y Peñaranda. En este va recibiendo regular impulso; se llevan á cabo plantaciones de consideracion y es de esperar que adquiera verdadera importancia.

(Continuará.)

Apesar de su mucha extension, por el interés que puede tener para algunos de nuestros abonados y socios del *Círculo*, accedemos á la publicacion de la siguiente acta de la reunion celebrada en Tamames el 15 del corriente.

Tamames 15 de Agosto de 1879.

Reunidos en el local del teatro de esta villa, por no ser bastante capaz el salon de Ayuntamiento de la misma los representantes de los pueblos y particulares del

Ayuntamiento de Tamames.

D. Ignacio Periañez, Presidente.—D. Lorenzo Peñalbo.—D. Manuel Redondo.—D. Gabriel Gonzalez.—D. Antonio Gonzalez.—D. Toribio Sanchez.—D. José Alonso y D. Juan García.

Representantes y particulares.

D. Tomás Rodriguez Pinilla, ex-diputado y propietario.—D. Juan Valls, ex-diputado provincial, Teniente alcalde de Ciudad-Rodrigo y representante por el mismo.—D. Lorenzo Calvo, ex-diputado provincial y representante por Mogarraz.—D. Salvador Hernandez, diputado provincial y propietario.—D. Benito Mediano, abogado y representante por Linares.—D. José M. Jimenez, agente del banco del partido de Sequeros.—D. Urbano Bellido, profesor de instruccion pública.—D. Eduardo Sanchez, propietario, por Buenabarba.—D. Alfonso Santos, por Sanchon.—D. Esteban Bernal, por Abusejo.—D. Juan Hernandez, por Casas del Conde.—D. Domingo Merchan, por Maillo.—D. Lorenzo Almeida y D. Francisco Mateos, por Aldehuela de Yeltes.—D. Manuel Hoyos, por Alberca.—D. Pedro Romo Perez y D. José Maria Hernandez, por Miranda.—D. Manuel Garcia, por Cabaco.—D. Andrés Calvo, por Sepulcro Hilario.—D. Demetrio Castaño, por Aldeanueva.—D. Francisco Sanchez y Sanchez, por Dios le guarde.—D. Manuel Hernandez Cabrera, por Monforte.—D. Basilio Huerta Rodriguez, por Sequeros.—D. Pedro Antonio Robles, por Villanueva del Conde.—D. Valentín Rebollo, por Tejada.—D. Juan Hernandez Garcia, por Morasverdes.—D. Eloy Hernandez, por Puebla de Yeltes.—Don Bonifacio Velazquez, por Naharros de Matalayegua.—Don Pascual Rodriguez, por Bastida y Cilleros.—D. Gregorio Coca, por Cepeda.—D. Jacinto de la Torre, por Escorial de la Sierra.—D. Agustin Perez, por Rinconada.—D. Eustaquio Vicente Boyero, presbitero.—D. Deogracias Fernandez, presbitero.—D. Gabriel Alonso y Nieto, doctor en medicina y cirugía.—D. Felipe Hernandez, farmacéutico.—D. Manuel Mendoza, profesor de instruccion pública.—Don Manuel Fuentes, abogado.—D. Pedro Moro, profesor de medicina y cirugía.—D. Isidoro Gallego, propietario.—D. Cesáreo Miguel Rodriguez, administrador de correos.—D. Gerónimo S. Roman, administrador de rentas estancadas.—D. Sebastian Fernandez, jefe de la estacion telegráfica de esta villa.—D. Eusebio Hidalgo, propietario y labrador.—Don Benigno Santos, propietario.—D. Angel Muriel, labrador y propietario.—D. Carlos Martin, propietario y labrador.—D. Pedro Antonio Hidalgo, propietario y labrador.—D. Rodolfo Miguel, del comercio.—D. Andrés Lopez, del comer-

cio.—D. Isidoro Martin, del comercio.—D. Carlos Sanchez Duque, del comercio.—D. Tiburcio Garcia, profesor de música.—D. Vicente Martin, artista.—D. Melchor Varas, artista.—D. Manuel Barrientos, artista.—D. Santiago Lopez, artista.—D. Antero Manuel Sanchez, fabricante.—D. Juan José Redondo, fabricante de tejidos.—D. Domingo Serrano, alfarero y D. Nicolás Peñalvo, alfarero, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y Ayuntamiento de la misma, siendo las diez y media de la mañana, el Sr. Presidente abrió la sesion, principiando por dar las gracias á los pueblos de la Sierra de Francia y del campo de Tamames, y muy especialmente al Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo por su obsequiosa deferencia á la cortés invitacion del de esta villa, y por la adhesion que con ella demostraba al pensamiento del trazado por Tamames del ferro-carril en vias de ejecucion que ha de unir el de Salamanca á Medina con el de la Beira Alta, único objeto de la reunion. Encareció la importancia de esta via férrea y la conveniencia suma de que el trazado desde Salamanca á Ciudad-Rodrigo toque en Tamames para utilizar la produccion de este feraz campo, y para aproximarse á la poblada y rica Sierra de Francia, emporio y precioso jardín de esta provincia, hasta hoy desatendida, y totalmente desprovista de vias de comunicacion. Se felicitó de que este pensamiento fomentado al calor de varias conversaciones entre los individuos del Municipio de Tamames y varios particulares, cuyos nombres citó, unos vecinos de esta villa, y otros residentes en ella, hubiera encontrado desde luego no solo aceptacion, sino decidido apoyo por parte de los Diputados á Cortes Sr. Vizconde de Revilla y el Sr. D. Fermin Hernandez Iglesias, el último de los cuales habia contestado á la consulta invitacion de este Municipio, con una adhesion entusiasta y con el ofrecimiento de su decidido apoyo para defender, propagar y procurar el triunfo de tan justa aspiracion, tanto más eficaz, cuanto que espontáneamente él mismo habia tomado la iniciativa de su misma pretension en una reunion de señores Senadores y Diputados de la provincia: el Sr. D. Rodrigo Soriano, contesta á la misma invitacion con una afectuosísima carta, manifestando su completa adhesion y ofreciendo toda su valiosa influencia, no solo á esta idea, sino á todo lo que tienda á beneficiar los intereses de este campo que le es simpático y de la Sierra de Francia, en la que ha tenido la honra de nacer, sintiendo mucho que sus ocupaciones no le hayan permitido asistir á la reunion. En cuanto al Sr. Vizconde de Revilla, si bien no habia respondido por escrito á la invitacion, le constaba que habia ofrecido, no solo su valiosa cooperacion, sino que habia suyo el pensamiento, y que tan empeñado tenia su crédito y su buen nombre en que este se realizara, que de no lograrlo se retiraria de la politica decididamente y para siempre: dió en seguida cuenta detallada de los pasos dados y de las gestiones hechas por este Municipio eficazmente auxiliado por varias personas, y especialmente por el Sr. D. Tomás Rodriguez Pinilla, propietario de las inmediaciones de esta villa, presidente en ella accidentalmente, el que con su ardiente celo, su prodigiosa actividad, su acertada direccion y sus muchas y buenas relaciones, habia contribuido poderosamente á que este pensamiento tuviera toda la buena atmósfera que hoy le rodea, manifestando que por resultado inmediato de estas gestiones, esta comarca habia podido ver recientemente una seccion facultativa de las oficinas de la empresa ó compañía que se propone ser constructora de la linea, en periodo muy próximo y muy breve, reconociendo y estudiando la paralela de la linea telegráfica

desde Salamanca á Ciudad-Rodrigo, al objeto mismo que este Municipio pretende.

Que aún no era tiempo de que pudieran responder á las invitaciones hechas por hallarse la mayor parte en provincias ó en el extranjero, todos los grandes propietarios de estas cercanías, vecinos de Madrid, pero que abrigaba la fundada esperanza de que todos ellos así como los Sres. Diputados á Córtes y de provincia de este distrito, se adherían al pensamiento y le prestarían su poderoso apoyo, así como abrigaba también de que lo aceptarían y lo harían suyo la Sociedad financiera de París y la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, aquella como concesionaria de la línea de la Beira Alta, y ambas grandemente interesadas en la construcción del trayecto de Salamanca á Fuentes de Oñoro, tanto más cuanto que este Municipio y algún otro propietario de las inmediaciones, se habían espontaneado á ofrecer gratuitamente á aquellas compañías caso que fuesen concesionarias de este ramal, y de que el trazado se acercase á Tamames, los terrenos que ocupase la vía y sus estaciones en el término de esta villa, y algunos más de los inmediatos; y á tomar acciones ú obligaciones por el valor del 80 por 100 de sus propios con permiso del Gobierno; ofrecimiento que no dudaba sería secundado por muchos más pueblos y terratenientes de la zona beneficiada, y esta confianza la podía tener la reunión, después de oír las cartas que había recibido en ese sentido, llenas de entusiasmo y generosos ofrecimientos, cartas que iba á tener el gusto de leer á la reunión. Hizolo así en efecto de unas cartas de los Sres. D. Eduardo Pineda, D. Agustín Bullón de la Torre, D. Fernando Iscar, vecinos de Salamanca y de varias otras, y multitud de oficios de los Ayuntamientos de Berrocal de Huebra, Dios le guarde, Aldehuela de Yeltes, Maillo y otros que quedarán unidos á esta acta, así como la carta del diputado Sr. Rodríguez Prieto, del distrito de Sequeros, y muy especialmente de la de D. Eusebio Paje, de la que promete interponer toda su valiosa cooperación é influencia para con la empresa financiera, á fin de que el trazado se acerque á esta villa: y terminó diciendo que esperanzado con el éxito de sus particulares aunque insignificantes gestiones, como Presidente del Ayuntamiento de Tamames y la de otros sujetos que había nombrado, se había decidido á convocar á la Sierra de Francia y su campo, esperando que unirían sus votos y sus esfuerzos á los del Municipio de esta villa, á fin de tener á sus puertas una estación de la importantísima línea férrea en vía de construcción, con lo cual así el campo como la Sierra, recibirían grandes beneficios, hoy incalculables y esta comarca saldría del aislamiento en que se le ha tenido y de la postración en que yace.

(Concluid.)

Sr. D. Ricardo Torroja.

Mi querido é ilustrado amigo: Con grata sorpresa he visto en la REVISTA que V. dirige, las frases laudatorias que preceden á mi artículo titulado *Los placeres de la caza*, inserto en el número 314 de dicha publicación. Por sus galantes apreciaciones, doy á V. expresivas gracias.

Al mismo tiempo me permitirá V. hacer público, que la interesante *Mis* á quien se refiere, es una humildísima perra, cuyo nombre, humildísimo también, no creo oportuno dar á los vientos de la publicidad.

Digo esto, para que los lectores de la REVISTA del *Círculo Agrícola Salmantino*, no crean que dicha *Mis* es una inglesa remilgada y bella, que viaja conmigo, escandalizando á todos aquellos que saben que no he ingresado aun en la venerable cofradía de San Marcos.

Hecha esta aclaración que la moral exige, se repite de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—Antonio de San Martín.

Alba de Tórmes y Agosto 21.

Después de tirado el número anterior de nuestra REVISTA, recibimos las siguientes noticias que nos comunica nuestro activo é inteligente corresponsal en el Guijuelo.

«Como término de la recolección se verifica en estos días la limpia de los garbanzos, siendo el término medio de la producción el de dos fanegas ó dos y media por una de sembradura, observándose que es más provechosa la de los sembrados á zacho que la de los de chorro.

En los días 5, 6 y 7 del próximo Setiembre se celebra en este pueblo la feria que tuvo su génesis el año 1877. Como vé V. señor Director, es de reciente creación y por esta circunstancia me considero obligado á dar algunas noticias ligerísimas por lo que interesar puedan á nuestros consocios y habituales lectores de la REVISTA.

El Guijuelo es un pueblo de más de 350 vecinos; está situado en la carretera de Salamanca á Béjar y dista de la primera ocho leguas próximamente y cuatro de la segunda: como posee buenas condiciones para el encierro y sostenimiento de ganados, son muchos los que concurren á esta feria, tanto vacuno como mular, caballar, jasal, cabrío, lanar y de cerda, en cuyas diversas clases se verifican numerosas transacciones. También se verifican en buena proporción las de gallinas y pavipollos, así como la de toda clase de granos, frutas y legumbres.

Y por si algo pudiera desearse, con objeto de alentar á los menos animosos, bueno será advertir que en el Guijuelo se halla establecida una oficina de Farmacia á la altura de las mejores surtidas y á su frente un joven y distinguido profesor, así como la medicina tiene aquí un digno representante en el ilustrado titular que hoy le desempeña.

Por último, y como aviso para los ganaderos, hacemos constar que ejercen aquí sus funciones dos profesores de primera clase de veterinaria.—V. Cáceres.

*
*
*

Nuestros apreciables corresponsales de Peñaranda y Medina del Campo, nos remiten las siguientes noticias.

Sr. Director del *Círculo Agrícola Salmantino*.

Muy Sr. mio: Concluida casi en su totalidad la recolección de frutos en esta zona, ha dado el resultado que á continuación expreso. El trigo en terrenos de cuerpo y en buenas condiciones de cultivo que son los menos, ha producido por cada huebra de 12 á 14 fanegas; en los terrenos flojos de 4 á 6 id, que son de los que más abundan, de modo que por un término medio es calculable en conjunto un producto de 6 á 7 fanegas cada huebra. Este fruto se ha logrado en especiales condiciones de desarrollo, debido á la temperatura vivificadora de todo el mes de Julio cuando comenzó su desarrollo y madurez, tanto que alcanza un peso de 95 á 98 libras cada fanega; la razón de haber disminuido en cantidad el número de fanegas por obrada, es la de haber resultado bastante moron ó niebla; los agricultores no podemos averiguar la causa de esta mala semilla.

La ciencia haría un grandísimo favor á la clase productora, con buscar medios eficaces para extinguir esta plaga (que así puede llamarse.)

Yo en mi corta experiencia (y sirva de aviso á mis compañeros) preparo el trigo semental, quince días antes de la sementera, con cal de Salamanca en buen estado de fuerza, procurando que sea en terron; por cada celemin de esta dos cántaros de agua, luego que está en fermentación (con una escoba de cabezuela) rocío una cantidad de 20 fanegas y así he podido conseguir en este año que ha abundado tanto el moron, cortísima cantidad debido á esta operación, que la llevo practicando por espacio de 20 años.

Otro día diré é V. el producto de los demás granos.

Suyo afectísimo que b. s. m.—Manuel Lopez Sanchez.—Peñaranda 26 de Agosto de 1879.

*
*
*

Sr. D. Ricardo Torroja.

Con regular entrada se ha celebrado el mercado en este día, continuando la firmeza en los precios que le tengo á V. avisado, si bien parece que se advertía una pequeña declinacion en los trigos.

Por más que la cosecha es más corta que otra cosa, á pesar del aumento en el trigo por el peso y calidad, no tiene razon de ser el tipo actual que es insostenible, puesto que si arreciase la necesidad no podrá el Gobierno menos que tomar alguna medida que normalice los precios hasta ponerlos en condiciones razonables para la generalidad de los consumidores y que á no ser así proporcionará muchos males en todas las clases de la sociedad, á escepcion de cortas personas en cada localidad, puesto que la inmensa mayoría de los labradores quedarán sin existencias luego de cubiertas sus mas perentorias obligaciones, algunas de las cuales quedarán sin saldar.

El mercado de ganado lanar concurridísimo, pues se habrán presentado de 6 á 8 mil cabezas, realizándose muchas transacciones, precursoras de otras muchas que se esperan para la próxima feria que empezará del 2 al 8 próximo.

De V. afectísimo q. b. s. m.—C. Blanco.—Medina del Campo 24 de Agosto.

Lista de los señores que han ingresado en el CIRCULO despues de la publicada en el número 308 de nuestra REVISTA.

D. Lorenzo Penalbo —Tamames.—Socio.

En el Diario Oficial de Avisos de Madrid, correspondiente al día 21 del actual, hallamos el siguiente suelto que copiamos sin comentarios.

«La recoleccion de cereales se efectúa en buenas condiciones en Alava, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Granada, Jaen, Leon, Navarra, Oviedo, Palencia, Segovia, Sevilla Soria, Teruel y Valladolid. En Alicante las cosechas en mal estado por falta de lluvias, en Almería menos que mediano, en Ciudad-Real regular, en Huesca poco satisfactorio, en Logroño defecto en la granazon, en Murcia poco fruto, en Teruel escasa en los terrenos de secano, y en Valladolid corta en cantidad.

En Cádiz la cosecha es desigual, abundante en los terrenos altos y floja en los bajos; en Cáceres la de trigo buena, aunque no tanto como prometía en rama; en Ciudad-Real la de cebada buena y mediana la de trigo; en Guadalajara mediana en la campiña y abundante la de cebada en la Alcarria; en Huesca las operaciones de la trilla con resultado menos satisfactorio de lo que se creyó al principio de la siega; en Segovia los trigos en su mayoría están mermados por haberles faltado el agua, pero en las demás provincias la recoleccion de cereales es importante.»

La terrible plaga que tiempo ha diezma los naranjos de las hermosas huertas del Masnou, es objeto de profundos estudios por parte de los agricultores. Varios han sido los remedios que se han ideado para combatir esta enfermedad é infinitas las pruebas que han salido fallidas. No obstante, como es deber nuestro tener al corriente á nuestros lectores de todas las noticias que á su interés atañen, citaremos una que hemos visto aplicar, produciendo satisfactorios resultados.

Es de todos sabido, que el «petróleo» es en alto grado insecticida. Pues bien: mezclando en un recipiente cuatro partes de este líquido con cien de agua y rociando con esta mezcla las naranjas por medio de una manguera, con el objeto de que el naranjo reciba el líquido con fuerza, se observa que el pequeño insecto que cuaja las hojas y fruta, muere al cabo de pocos días.

Este remedio es de los mas económicos que hasta hoy dia se han planteado, siendo al mismo tiempo del todo inofensivo al árbol.

El informe del departamento de la agricultura de Washington establece que la situacion media del trigo de primavera será en la proporcion de 82 por 100 contra 75 por 100 el año último; con el aumento en las siembras se espera un aumento considerable.

El informe de Julio estimaba esta cosecha en 91 por 100, lo que establecería una disminucion de 9 por 100 despues de un mes; de ello resultará que el trigo de primavera será 7 por 100 mejor que el año último.

Por otra parte el trigo de invierno era estimado en Julio en 7 por 100 menos que el año último. En este caso, estas dos cosechas se balancearían la una por la otra y el total parece debia ser igual á la cosecha de 1878.

Ha ocurrido la duda en la aduana de Sevilla, respecto á si debia aforarse una máquina trilladora por la partida 207 del arancel, que habla de las máquinas para toda clase de industrias (nueve pesetas los 100 kilogramos), ó por la partida 205, que se refiere á las máquinas agrícolas (una peseta los 100 kilos.)

La aduana aforó por la partida 207; pero teniendo en cuenta la Direccion de Aduanas y el ministerio de Hacienda que una trilladora es una máquina agrícola, con arreglo á la definicion dada en la nota 29 del arancel, se rectificó el aforo por la partida 205.

Con que ya lo saben nuestros labradores. Las trilladoras que traigan del extranjero pagarán á su introduccion en España una peseta por cada 100 kilogramos.

Hemos recibido una Circular de D. Camilo Laorga, fabricante de mesas de billar en Madrid, anunciando un certámen al que pueden concurrir todos los jugadores españoles, y cuyos ejercicios empezarán el 1.º de Enero de 1881 y terminarán el 30 del mismo.

El Sr. Laorga, ofrece un premio de 4000 rs. al jugador que haga las 600 primeras carambolas seguidas en cualquiera de las mesas construidas en su fabrica y que estén colocadas en cualquier punto de Madrid. En las mismas condiciones otro premio de 3000 rs. al jugador que haga las primeras 550 carambolas. Otro premio de 2000 reales al que haga las primeras 500 carambolas. Y otro de 1000 al que haga las primeras 400.

Por complacer al Sr. Laorga y por si hubiera entre nuestros abonados, alguno á quien interese esta noticia la publicamos.

Cosecha de trigo en los Estados Unidos.—Las oficinas de la agricultura de Washington suministra los informes siguientes en lo que concierne á las cosechas de trigo en los diez últimos años.

Años.	Hectáreas sembradas.	Hectólitros cosechados.	Producto medio por hectárea.
1879...	12.895.680		
1878...	12.399.972	147.042.840	11'85
1877...	10.532.133	127.466.902	12'05
1876...	11.161.308	101.276.210	9'07
1875...	10.687.924	102.249.000	9'07
1874...	10.086.668	107.835.038	10'69
1873...	8.997.726	98.480.020	10'94
1872...	8.426.632	87.183.950	10'38
1871...	8.057.376	80.751.840	10'02
1870...	7.673.010	82.559.645	10'76

En los 147 millones de hectólitros cosechados el año último, habia las 3/4 de trigo de invierno; es probablemente incontestable que la produccion del trigo de invierno es considerablemente inferior á la del año último, y admitiendo que la cosecha de trigo de primavera, sea tan abundante como en 1878. la cifra total de la cosecha debe aproximarse á 400 millones de bushels ó 140 millones de hectólitros. El Minuesota pretende recolectar de 40 á 50 millones de bushels; la estimacion de 40 millones no está probablemente lejos de la verdad.

Así á pesar de un aumento de 495.708 hectáreas en las siembras, la cosecha dará sin ninguna duda, un déficit de 15 á 20 millones de bushels sobre 1878.

Un periódico valenciano, hablando de Enguera, pinta con negros colores el estado de miseria de las gentes jornaleras, y habla de casos repetidos de enfermedades terribles, como el carbunco y el tífus.

Uno de los médicos titulares tuvo que cauterizar en la semana última tres carbunclos en una sola familia. Averiguóse el origen de tal enfermedad, y resultó que habían comido los pacientes carne de reses lanaras que murieron á consecuencia de *bacera gangrenosa*.

En el día 26 del actual celebró la Junta provincial de Agricultura sesión bajo la presidencia del Sr. D. Ramon Losada, para ocuparse de varios asuntos y entre ellos para examinar á que clase pertenece el insecto que ataca y destruye la patata; habiendo acordado pase á la Sección de Agricultura para su informe el oficio del Alcalde del Tejado y que se dirija atenta comunicacion al Sr. Director del Instituto de 2.^a enseñanza para que por el Sr. Catedrático de Historia Natural se clasifique el insecto.

Aplaudimos el celo é interés que muestra la Junta provincial de Agricultura por cuanto tiene relacion con los intereses agrícolas.

MERCADO DE MADRID.

Carne de vaca, de 11'62 á 14'25 pesetas arroba.
 Tocino añejo, de 18'50 á 19'50 pesetas arroba y de 0'84 á 0'85 pesetas libra.
 Jamon, de 25'00 á 30'00 pesetas arroba y de 1'23 á 1'75 pesetas libra.
 Pan de dos libras, de 0'41 á 0'47 pesetas.
 Garbanzos de 7'00 á 17'50 pesetas arroba y de 0'29 á 0'71 pesetas libra.
 Judías, de 6'00 á 8'50 pesetas arroba y de 0'25 á 0'37 pesetas libra.
 Arroz, de 7'00 á 9'00 pesetas arroba y de 0'30 á 0'37 pesetas libra.
 Lentejas, de 6'00 á 7'00 pesetas arroba y de 0'25 á 0'29 pesetas libra.
 Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pesetas arroba.
 Id. mineral, de 1'00 á 1'12 pesetas arroba.
 Cok, de 0'81 á 0'87 pesetas arroba.
 Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba y de 0'56 á 0'80 pesetas libra.
 Patatas, de 2'37 á 2'50 pesetas arroba y de 0'12 á 0'14 pesetas libra.
 Aceite, de 17'00 á 17'50 pesetas arroba y de 0'53 á 0'60 pesetas libra.
 Vino, de 6'00 á 10'00 pesetas arroba y de 0'23 á 0'37 pesetas cuartillo.

VARIEDADES.

LA TIA MARIZÁPALOS.

(CUENTO.)

Los holgazanes que ván á caza de cargos y empleos del gobierno; debieran ser siempre rechazados y señalarles el camino del bienestar que es el del trabajo.

Ya que hablo del trabajo, quiero contar á mis lectores un cuento muy lindo.

Se titula «Los diez trabajadores de la Tia-Marizápalos.»

Oid:

Las noches en la aldea son tristes, sobre todo en el invierno.

Después del trabajo del día, la familia se reúne en el ho-

gar: allí, al amor del fuego, pasan las veladas, hilando las mujeres descansando los hombres de las rudas faenas del campo, y nunca falta en los círculos que se forman una persona que por sus especiales condiciones de edad, saber ó gobierno adquiera influencia sobre los demás.

Logran este éxito, principalmente, los que mejor narran esas tradiciones y consejos que constituyen la literatura de las pobres gentes del campo.

Acerquémonos á cualquier grupo.

La espaciosa cocina presenta un golpe de vista pintoresco.

Todos los circunstantes trabajan: unas hilan, otras hacen calceta, otras preparan la cena; sólo la dueña de la casa, joven labradora, llamada Marta, permanece ociosa.

La soledad del campo no le agrada; las costumbres del caserío le hacen recordar con frecuencia los placeres de la ciudad donde pasó los primeros años de su vida.

Aunque tiene la rueca en la mano, bien provista de lino, el uso permanece quieto. En esto aparece en la puerta del hogar el Tio-Sabio, y su presencia produce sensacion.

Nada tiene de extraño, El Tio-Sabio, lo sabe todo, á cada instante endilga un cuento oportuno, pronuncia sentencia, da una receta, sabe toda clase de canciones, es el hombre más útil del pueblo.

Le cuadra el apodo. Al verle, se levantan todos, le saludan cordialmente, le ofrecen el mejor asiento cerca del hogar, y todos á una exclaman: ¡Un cuento! ¡un cuento!

El aldeano comprende que domina la situacion, dirige una mirada en torno suyo, se fija en Marta, que permanece ociosa, y dice:

—Puesto que os empeñais, os daré gusto. Ayer os referí cosas de guerra; el relato era para los hombres; hoy os contaré algo que interese á las mujeres y á los niños, una cosa de la Tia-Marizápalos.

A estas palabras, todos se dispusieron á escuchar al Tio-Sabio, preparándose de antemano para gozar con su relato.

—No creais—prosiguió nuestro hombre—que lo que voy á relataros es un cuento, no; es una historia verdadera que que le pasó á mi abuela la señora Antonia, á quien los viejos de la aldea recuerdan todavia; á la buena mujer que esté en gloria.

Habia sido muy guapa en sus mocedades, y por desgracia, á los diez y ocho ó diez y nueve años perdió á su madre y quedó sola en el mundo con su padre, que era muy viejecito, al frente de una hacienda, con mas deudas que terrones.

La pobre muchacha, no sabiendo á qué atender, caía en el desaliento y pasaba el tiempo mano sobre mano, buscando el medio de salir del apuro.

Un día que se hallaba sentada delante de la puerta de la casa, comenzó á decir por lo bajo: «¡Dios me perdone, pero la tarea que me ha impuesto no es para una persona; áun cuan fuere mas diligente que el sol, más viva que el agua, y mas fuerte que el fuego, no, no podria dar cumplimiento á tantos y tan rudos trabajos.

Ya que no hay en el mundo varitas de virtudes, ¿por qué no viene en mi auxilio alguna bruja, la famosa Tia-Marizápalos, por ejemplo?

Quizá tendria compasion de mí, y con su ayuda saldría yo de penas, y mi padre de ahogos.

—¡Hágase tu voluntad!—interrumpió una voz.

Antonia se sorprendió al ver en su presencia nada menos que á la Tia-Marizápalos, que habia acudido á su llamamiento.

Al pronto tuvo miedo. ¡Quién no se asusta de una bruja! Pero no tardó en serenarse, y con voz temblorosa le preguntó en qué podía servirle.

—Yo soy quien viene á complacerte,—replicó la voz;—he oido tus quejas, conozco tus deseos, y te traigo todos los medios para salir de tus apuros.

—¿De veras?—dijo Antonia experimentando una alegría.

—¿Viene V. á darme una varita mágica?

—No, hija, no; es mejor el presente que voy á hacerte: te traigo nada menos que diez operarios, que ejecutarán cuanto les manden.

—¿En dónde están?—preguntó la jóven.

—Vas á verlos. (La bruja sacó de debajo de su mano diez enanitos de diversos tamaños).

(Los dos primeros eran muy cortos de estatura; pero gruesos y robustos.) Estos—dijo á la Antonia—son los más vigorosos, te ayudarán en todas las faenas, y te darán en fuerza lo que les falta en destreza.

Los otros dos que le siguen son más altos, mas diestros, saben ordeñar leche, y te prestarán grandes servicios.

Sus hermanos, de mayor estatura, son hábiles, sobre todo para manejar la aguja, como lo prueba el dedal que les he puesto, á guisa de sombrero.

Estos otros dos, ménos instruidos, que tienen una sortija por cinturón, ayudarán, como los otros dos que les siguen, al trabajo general, llenos de la mejor voluntad.

Segura estoy de que los diez servidores que te ofrezco no te parecen una gran cosa, pero vas á verlos funcionar, y verás como cambias de opinion.

La vieja hizo una señal, y los diez enanitos se pusieron á la obra.

—Mi abuelita los vió—continuó el Tio-Sabio—hacer las faenas mas rudas y más delicadas, doblegándose á todas las necesidades de la casa.

Maravillada ante aquel espectáculo, lanzó un grito de alegría, y exclamó:

—¡Ay Tia-Marizápalos de mi alma! Présteme V. esos diez trabajadores, y no deseo más en el mundo.

—No te los prestó,—contestó ella,—te los regalo; pero como no quiero que por tenerlos á tus órdenes te acusen de brujería, voy á ordenar á cada uno de ellos que se reduzcan á su más mínima expresion, colocándose sucesivamente en tus diez dedos.

Pronunció unas palabras mágicas, y los diez enanitos se ocultaron en el paraje que la vieja les indicó.

—Ya ves—añadió la Tia-Marizápalos—que te he dado un tesoro.

Tu felicidad depende del uso que hagas de ellos.

Si no sabes gobernar á tus servidores, si los dejas permanecer en la ociosidad, te serán inútiles; mas, por el contrario, si no los dejas reposar un momento para que no se adormezcan, el inmenso trabajo que pesa sobre tí, lo desempeñarán á las mil maravillas.

Dicho esto, desapareció la bruja; y como esta, para ser bruja, no se portó mal con mi abuela, siguió sus consejos, y no solo consiguió salir de apuros, sino que pudo ganar un dote.

Se caso; tuvo ocho hijos, y dando á todos una vida desahogada, consiguió su felicidad durante el resto de sus días.

Desde entonces es tradicion entre nosotros que se han reproducido los obreros de la Tia-Marizápalos, y tiene diez

cada mujer de la aldea que desea, como mi abuela, desempeñar bien los quehaceres de la casa.

Al pronunciar estas últimas palabras, fijó su mirada en Marta. Esta se puso colorada, bajó los ojos y comenzó á trabajar á prisa.

El marido de Marta y el Tio-Sabio cambiaron una mirada de inteligencia.

La bella labradora había comprendido que el cuento era una leccion.

Desde aquel instante, olvidando los sueños que cruzaban por su mente, se prometió emplear los diez obreros, con lo cual su hacienda prosperó, su casa estuvo bien arreglada, y sucedió en su corazon la alegría á la tristeza.

He aquí lectores la base de la moralidad en la familia.

La mujer laboriosa, es el angel del hogar.

El hombre que no trabaja pierde su fortuna por cuantiosa que sea, y mal puede hacer la felicidad de la patria tanto holgazan como aspira á cargos y empleos del gobierno.

Mientras estos se vean atendidos, España caminará hácia su completa ruina y se estrellará contra cualquier cosa.

TINILLO.

(Gaceta Universal.)

TEATRO. De enhorabuena están los aficionados al arte dramático: la compañía de este género, que dirige el insigne actor D. Antonio Vico, está ejecutando en los dos coliseos de esta Capital, las obras mas escogidas de su repertorio. No cumple á la índole de esta publicacion hacer una crítica estensa en este particular; solo diremos algo á la ligera, tanto de las principales partes, como del desempeño en las mas culminantes producciones.

El Sr. Vico (A.) es una de las mas léjítimas glorias de la escena española; sus facultades extraordinarias abarcan todos los géneros, desde la sublimidad trágica del drama *En el seno de la muerte*, hasta la cómica sencillez de *La Levita*.

La Sra. Marin es una actriz de gran talento, al cual reúne una gran figura y una magnífica voz que modula todos los tonos de la pasion; es una de las pocas damas que nos quedan en nuestra escénica decadencia. La Srta. Contreras, *la irremplazable*, como oportunísimamente la llamó *La Correspondencia* es la perla de la Compañia: el niño mimado del público y con justicia. No hay seguramente quien diga con el gracejo, con la naturalidad, con la intencion que dice esta actriz, en la mayor parte de las obras en que toma parte. No la olvidará seguramente quien la haya visto y oido desempeñar, *El esclavo de su culpa*; *La novela del amor*; *El nudo gordiano*; *Los grandes titulos* y otras muchas, cuyos autores pueden decir satisfechos «he aquí lo que soñé:» tan perfecta es la ilusion, que se confunde con la realidad. El Sr. Sanchez de Castilla tiene un gran porvenir en nuestro Teatro: verdadero actor cómico, subyuga al público desde el primer momento por su gracia, y será, doquiera vaya simpático y con razón á todos los públicos.

El Sr. Alisedo, que ha compartido tantos triunfos con nuestros príncipes actores dramáticos, posee una gran conciencia artística y está siempre en carácter, arrancando con frecuencia nutridos aplausos debidos á su laboriosidad y esmero.

De la Sra. Fenoquio poco diremos, pues hace tantos años que el público salmantino la tributa aplausos, como dama primero, como característica despues, que esto nos releva de juzgarla. Las Sras. Chaman y Carciay los Sres. Rodriguez,

Parreño, Vico (M.), Luna y demas partes, contribuyen poderosamente al brillante éxito obtenido en todas las representaciones.

Del Sr. Echegaray, *En el puño de la espada* y *En el seno de la muerte*: del Sr. Sellés, *El nudo gordiano*: del Sr. Echevarria, *Los grandes títulos*: estas son las principales obras ejecutadas de una manera admirable en su conjunto y detalles y como pocas veces hemos presenciado. Bien se echa de ver la buena direccion del Sr. Vico y el particular empeño de todos y cada uno de los actores para llenar debidamente su cometido.

En la cara está la edad, *Receta contra las suegras* y *Artistas para la Habana*, han dado ocasion al Sr. Castilla para demostrar lo que vale y lo que puede.

SECCION DE ANUNCIOS.

La persona que haya encontrado una pulsera ó cintillo de oro de un centimetro de ancho próximamente, con 6 piedras, (tres turquesas y tres perlas) colocadas alternativamente, y tenga á bien presentarlo en esta redaccion, será decentemente gratificada.

Se arrienda la panera núm. 5, de la calle de Espoz y Mina de esta ciudad. Quien desee tratar de su arrendamiento, puede avistarse con su dueño, que vive en la calle del Prior, núm. 4. 4

VENTA DE TERMINO REDONDO.

En la notaría del Doctor D. Celedonio Miguel Gomez, de Salamanca, (calle de la Rua, número 38) y bajo el pliego de condiciones que en la misma notaria se halla de manifiesto, se celebrará en el día *doce* de Setiembre del corriente año, á las *once* de la mañana, la subasta voluntaria extrajudicial de *trece partes proindiviso* (de veinticinco en que se considera mentalmente dividido) del término redondo denominado *Muñovela*, en el distrito municipal de Barbadillo, cuya finca consta de terrenos de labor y pasto, con monte de encina, aguas permanentes, casa de labranza y otros edificios en buen estado. 3-2

En la fábrica de harinas y panaderia al vapor de Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9, Salamanca, se compra trigo á precios corrientes.

ATENEEO SALMANTINO.

Desde el día 1.º de Setiembre en adelante queda abierta la matrícula de asignaturas de segunda enseñanza en este acreditado establecimiento fundado hace algunos años por su director D. Manuel Durán y Araujo.

Los satisfactorios resultados obtenidos por todos sus alumnos en los cursos anteriores, son la mejor recomendacion que puede hacerse de este Colegio, cuyo número de matriculas aumenta considerablemente de uno á otro año.

Los que deseen mas noticias pueden dirigirse al Director, calle de Caldereros, núm. 3, Salamanca, quien á vuelta de correo contestará á cuantas preguntas se le hagan sobre el particular.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. 4-1

Salamanca: 1879.—Imp. de D. Francisco Nuñez.

PRECIO EN REALES.	
Trigo candel, fanega.	SALAMANCA
Id. Barbilla.	ALBA DE TORMES.
Cebada.	BÉJAR.
Centeno.	CIUDAD-RODRIGO.
Garbanzos.	CANTALAPIEDRA.
Algarobas.	LEDESMA.
Bueyes de labor, uno.	PEÑARANDA.
Novillos de 3 años, uno.	TAMAMES.
Añojos y añojos, uno.	VITICEDINO.
Vacas corrales, una.	GUIJUELO.
Cerdos al destete, uno.	BÚRGOS.
Id. de 6 meses, uno.	ARÉVALO.
Id. de un año, uno.	BARCELONA.
Id. de año y medio á 2, uno.	MEDINA.
Carne de vaca, arroba, vivo.	PALENCIA.
Acetite, cántaro.	PIEDRAHITA.
Pieles de cabrito, una.	RIOSECO.
Lanas, arroba.	VALLADOLID.
Carbon, arroba.	SEVILLA.
Vino, cántaro.	PARIS.
Harina de 1.ª, arroba.	MARSELLA.
	BURDEOS.